



CAS Corporación Autónoma
Regional de Santander
NIT: 804000292-0



Ambiente

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26-04629

**EL JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO
CERTIFICA:**

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia fiscal, existe disponibilidad en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora	: CAS5 CAS INVERSION	
Código de presupuesto	: 32.3203.320304.2.3.2.02.02.008.03.01.83931	Código rápido: 260814
Fondo / Fte de financiación	: R038 1.3.3.4.02 R.B.CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	
3	: Inversión	
32	: Sector Ambiente	
32.3203.	: 3203- GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.	
32.3203.320304	: 320304-Planeación, administración y gobernanza del agua	
32.3203.320304.2.3	: Inversion	
32.3203.320304.2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios	
32.3203.320304.2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos	
32.3203.320304.2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios	
32.3203.320304.2.3.2.02.02.008	: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
32.3203.320304.2.3.2.02.02.008.03	: Formular de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico en corrientes priorizadas	
32.3203.320304.2.3.2.02.02.008.03.01.83931:	Servicios de consultoría ambiental	

Valor CDP	\$:	1,185,392,560.90	
Saldo antes del CDP	\$:	1,185,392,560.90	Nuevo Saldo \$: 0.00

Para : FORMULAR EL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO (PORH) DE LA CORRIENTE PRINCIPAL DE LA CUENCA DEL RÍO MEDIO Y BAJO SUÁREZ - NSS Y SUS PRINCIPALES TRIBUTARIOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS

Por la suma de : MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS*****
CON NOVENTA CENTAVOS m/cte. (\$1,185,392,560.90)*****

Dado en: Mayo 13 de 2026
Vence en: Diciembre 31 de 2026
Oficina solicitante: SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL (SPL)

Elaboró: MALAGON PORRAS JUAN CARLOS

Juan Carlos Malagón Porras
Jefe de la Unidad de Presupuesto

cas.gov.co



Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA - SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: +57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001-2002
Celular: +57 (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001-3002
Celular: +57 (310) 8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001-4002
Celular: +57 (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001-5002
Celular: +57 (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41 Barrio Centro
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 6001-6002
Celular: +57 (310) 2742600
malaga@cas.gov.co